



### CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE SUFICIENCIA

Por determinación del Honorable Consejo Universitario Resolución H.C.U. N° 130/2016 y decisión de la Asamblea General Docente Estudiantil Resolución AGDE N° 05/2016 de la Carrera LINGÜÍSTICA E IDIOMAS y en cumplimiento a la normativa vigente de la Universidad Pública de El Alto, se CONVOKA a profesionales titulados en Lingüística e Idiomas del Sistema de la Universidad Boliviana, al CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE SUFICIENCIA, para la provisión de cátedras con carácter de INTERINOS (A), por la gestión académica I/2017, conforme a las siguientes especificaciones:

#### VILLA ESPERANZA

No.	SIGLA	ASIGNATURA	CARGA HORARIA	MODALIDAD	PARALELO	ÍTEM
1	LIN-131	LINGÜÍSTICA GENERAL	4 horas/semana	Semestral	A B C	3
2	LIN-132	FONÉTICA Y FONOLOGÍA	4 horas/semana	Semestral	B C	2
3	LIN-121	TALLER DE LENGUAJE I	6 horas/semana	Semestral	A B C	3
4	HIS-181	HISTORIA Y CULTURA ANDINA (*)	4 horas/semana	Semestral	A B C	3
5	LIN-101	AYMARA I	8 horas/semana	Semestral	A B C	3
6	LIN-201	IDIOMA I (INGLÉS I)	8 horas/semana	Semestral	A B C	3
7	LIN-133	MORFOLOGÍA	4 horas/semana	Semestral	A B	2
8	LIN-122	TALLER DE LENGUAJE II	6 horas/semana	Semestral	A B	2
9	SCB-182	SOCIOLOGÍA BOLIVIANA (*)	4 horas/semana	Semestral	A	1
10	INV-231	TEORÍAS Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	4 horas/semana	Semestral	A B	2
11	LIN-102	AYMARA II	8 horas/semana	Semestral	A B	2
12	LIN-202	IDIOMA II (INGLÉS II)	8 horas/semana	Semestral	A B	2
13	LIN-134	GRAMÁTICA	4 horas/semana	Semestral	A B C	3
14	PED-211	PEDAGOGÍA Y LENGUA	4 horas/semana	Semestral	A B C	3
15	LIN-123	TALLER DE LENGUAJE III	6 horas/semana	Semestral	A B C	3
16	LIN-103	AYMARA III	8 horas/semana	Semestral	B C	2
17	LIN-203	IDIOMAS III (INGLÉS III)	8 horas/semana	Semestral	A B	2
18	LIN-183	SOCIOLINGÜÍSTICA	4 horas/semana	Semestral	A B	2
19	LIN-135	SINTAXIS	4 horas/semana	Semestral	A B	2
20	LIN-136	SEMÁNTICA	4 horas/semana	Semestral	A	1
21	LIN-104	AYMARA IV	8 horas/semana	Semestral	A	1
22	LIN-204	IDIOMA IV (INGLÉS IV)	8 horas/semana	Semestral	A B	2
23	LIN-150	FONÉTICA Y FONOLOGÍA AYMARA	4 horas/semana	Semestral	A	1
24	LIN-141	FONÉTICA Y FONOLOGÍA CASTELLANA	4 horas/semana	Semestral	A	1
25	LIN-184	SOCIOLINGÜÍSTICA ANDINA	4 horas/semana	Semestral	B C	2
26	LIN-212	PSICOLINGÜÍSTICA	4 horas/semana	Semestral	A B C	3
27	LIN-105	AYMARA V	8 horas/semana	Semestral	A B C	3
28	LIN-205	IDIOMA V (INGLÉS V)	8 horas/semana	Semestral	A	1
29	LIN-151	MORFOLOGÍA AYMARA	4 horas/semana	Semestral	A	1
30	LIN-142	MORFOLOGÍA CASTELLANA	4 horas/semana	Semestral	A	1
31	LIN-213	LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS	4 horas/semana	Semestral	B	1
32	LIN-137	DIALECTOLOGÍA	4 horas/semana	Semestral	A	1
33	LIN-106	AYMARA VI	8 horas/semana	Semestral	A B	2
34	LIN-206	IDIOMA VI (INGLÉS VI)	8 horas/semana	Semestral	A	1
35	LIN-152	SINTAXIS AYMARA	4 horas/semana	Semestral	A	1
36	LIN-143	SINTAXIS CASTELLANA	4 horas/semana	Semestral	A	1
37	INV-232	TALLER DE INVESTIGACIÓN I	6 horas/semana	Semestral	A B C	3
38	LIN-214	DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS	4 horas/semana	Semestral	A B C	3
39	LIN-280	TEORÍAS Y TÉCNICAS DE TRADUCCIÓN	4 horas/semana	Semestral	B C	2
40	LIN-138	PRAGMÁTICA Y ANÁLISIS DEL DISCURSO	4 horas/semana	Semestral	A B C	3
41	LIN-153	SEMÁNTICA AYMARA	4 horas/semana	Semestral	A	1
42	LIN-144	SEMÁNTICA CASTELLANA	4 horas/semana	Semestral	A	1
43	LIN-139	SEMIOLOGÍA	4 horas/semana	Semestral	A B	2
44	INV-233	TALLER DE INVESTIGACIÓN II	6 horas/semana	Semestral	A B	2
45	LIN-281	TALLER DE TRADUCCIÓN	6 horas/semana	Semestral	A B	2
46	LIN-140	LINGÜÍSTICA ANTROPOLÓGICA	4 horas/semana	Semestral	A B	2
47	LIN-154	LEXICOLÓGIA Y LEXICOGRAFÍA AYMARA	4 horas/semana	Semestral	A	1
48	LIN-145	LEXICOLÓGIA Y LEXICOGRAFÍA CASTELLANA	4 horas/semana	Semestral	A	1
49	LIT-185	LITERATURA ANDINA Y BOLIVIANA (*)	4 horas/semana	Semestral	B C	2
50	LIN-215	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	4 horas/semana	Semestral	A B C	3
51	INV-234	TALLER DE TESIS I	4 horas/semana	Semestral	A B C	3
52	LIN-282	TALLER DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	6 horas/semana	Semestral	A B C	3
53	LIN-216	PLANIFICACIÓN LINGÜÍSTICA	4 horas/semana	Semestral	A B	2
54	INV-235	TALLER DE TESIS II	4 horas/semana	Semestral	A B	2

#### DEPARTAMENTO DE IDIOMAS - TGN

No.	SIGLA	ASIGNATURA	CARGA HORARIA	MODALIDAD	PARALELO	ÍTEM
1	LIN-101	AYMARA BÁSICO 1.1	8 horas/semana	Semestral	A B C D E	5
2	LIN-201	INGLÉS BÁSICO 1.1	8 horas/semana	Semestral	A B C D E	5
3	LIN-301	QUECHUA BÁSICO 1.1	8 horas/semana	Semestral	A	1
4	LIN-601	FRANCÉS BÁSICO 1.1	8 horas/semana	Semestral	A	1
5	LIN-401	CHINO MANDARÍN BÁSICO 1.1	8 horas/semana	Semestral	A	1
6	LIN-901	ALEMÁN BÁSICO 1.1	8 horas/semana	Semestral	A	1
7	LIN-102	AYMARA BÁSICO 1.2	8 horas/semana	Semestral	A B C	3
8	LIN-202	INGLÉS BÁSICO 1.2	8 horas/semana	Semestral	B C	2

(\*) A las materias con asterisco podrán presentarse docentes del área.

#### REQUISITOS:

##### a) PARA DOCENTES CON REGISTRO DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL DOCENTE VICERRECTORADO (FORM. REQ.-201).

H.C.U. N° 202/2014.

- Solicitud de admisión a Concurso de Méritos y Examen de SUFICIENCIA, dirigido al Rector de la Universidad Pública de El Alto, describiendo la documentación que se adjunta.
- Original y fotocopia simple del comprobante de pago de derecho a Concurso de Méritos Bs. 25.- por asignatura, Depósito en el Banco Unión S.A. Cta. Cte. N°: 1000004713083.
- Certificado de no tener Procesos Universitarios, ni administrativos en la U.P.E.A. (expedido por el Tribunal de Procesos Universitarios).
- Presentar el currículum vitae debidamente documentado, bajo el formato de Vicerrectorado [www.vicerrectorado.uepa.bo](http://www.vicerrectorado.uepa.bo) "Formato de Hoja de Vida de Docente" y Producción Intelectual.
- Reporte de la AFP.s (actualizado).
- Presentar el Plan de Trabajo, en base a los contenidos mínimos y analíticos correspondientes al Área, Carrera y asignatura a la que postula de acuerdo a la especialidad.
- Presentar el Formulario de Requisitos FORM.REQ.-201.

##### b) PARA POSTULANTES QUE NO CUENTEN CON EL FORMULARIO DE REQUISITOS (FORM. R.E.Q.-201)

- Solicitud de admisión a Concurso de Méritos y Examen de SUFICIENCIA, dirigido al Rector de la Universidad Pública de El Alto, describiendo la documentación que se adjunta.
- Original y fotocopia simple del comprobante de pago de derecho a concurso de Méritos Bs. 25.- por asignatura, Depósito en la Cta. Cte. N°: 1000004713083 del Banco Unión S.A.
- Ser Profesional Titulado de una Universidad Pública del país. (Los títulos profesionales expedidos en el exterior deberán ser de las Universidades Públicas del País de Origen y revalidado y emitidos por el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana), según reglamento pertinente; conforme a Resolución HCU N° 54-A/2010, se tomará en cuenta a los profesionales titulados de la EMI y la Universidad Católica Boliviana San Pablo).
- Título en Provisión Nacional con dos años de vigencia. (fotocopia legalizada).
- Diploma Académico con grado igual o superior al grado académico terminal que ofrece la Carrera correspondiente (fotocopia legalizada).
- Tener un curso de Posgrado, mínimo Diplomado en Educación Superior emitido por Universidades del Sistema de la Universidad Boliviana (C.E.U.B.), (fotocopia legalizada).
- Fotocopias legalizadas de Certificados emitidos por la Carrera de Lingüística e Idiomas de la U.P.E.A. de haber cursado necesariamente un idioma de las naciones originarias y otro extranjero.
- Experiencia profesional laboral de dos años en el área, (contar con 2 años de desempeño laboral en su profesión, en su condición de profesional a partir de la extensión de su Título en Provisión Nacional, debiendo la postulación ser pertinente a la materia o asignatura a la que se postula).
- Presentar el currículum vitae debidamente documentado, bajo el formato de Vicerrectorado [www.vicerrectorado.uepa.bo](http://www.vicerrectorado.uepa.bo) ("Formato de Hoja de Vida de Docente") Y Producción Intelectual.
- Certificado de no tener antecedentes anti-autonomistas en la U.P.E.A. (emitido por Secretaría General).
- No tener deudas económicas pendientes en la U.P.E.A., (certificación emitida por la D.A.F.).
- Certificado de no tener Procesos Universitarios ni administrativos en la U.P.E.A., (emitido por el Tribunal de Procesos Universitarios).
- Certificado de no tener juicios penales, civiles u otros en contra de la Universidad Pública de El Alto (emitido por la Dirección de Asesoría Jurídica).
- Declaración jurada de cumplimiento obligatorio de la normativa universitaria (de no parentesco). Recabar de la Secretaría de Carrera y luego hacer sellar en Vicerrectorado).
- Declaración jurada de actividad laboral de Docente a tiempo completo en otras universidades. Podrán postularse como máximo a dos cargas horarias (32 horas), los profesionales que tengan tiempo completo en otras instituciones públicas o privadas, en horarios que no sean incompatibles. También pueden postularse los profesionales jubilados que tengan o cumplan con bastante trayectoria académica según Resolución H.C.U. N° 009/2015. El formulario debe estar llenado de acuerdo a reportes AFP.s (Formulario actualizado) o en su caso se deben cerrarse las casillas por el mismo postulante, pero no dejarlo en blanco (recabar de Secretaría de Carrera y luego hacer sellar en Secretaría General con timbre universitario de Bs 10. (Su declaración jurada, será pasible a proceso universitario en caso de verificarse lo contrario).
- Reporte de la AFP.s (actualizado).
- Fotocopia de Cédula de Identidad (vigente).
- Presentar el plan de trabajo, en base a los contenidos mínimos y analíticos correspondientes al área, carrera y asignatura a la que postula de acuerdo a la especialidad.

##### c) ACLARACIONES

- Los Puntos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 16 y 19 son requisitos del Art. 26 del Reglamento del régimen docente del Estatuto Orgánico de la U.P.E.A.
- Aclarar que los otros puntos, son requisitos dispuestos por el Honorable Consejo Universitario, revisar anexos de convocatorias.
- Todos los documentos deben señalarse con identificadores de acuerdo al orden establecido en la convocatoria, el foliado debe ser de inicio al final no dejando espacios en blanco.
- Los postulantes que cuenten con registro docente en la U.P.E.A., podrán revisar sus datos en la página [www.sicod.uepa.bo](http://www.sicod.uepa.bo)
- Los profesionales que cumplan con todos los requisitos y aprueben el concurso de méritos serán convocados oportunamente para rendir el examen de suficiencia.

##### LUGAR DE PRESENTACIÓN:

La presentación de solicitudes y expedientes se recepcionará en sobre cerrado, con rótulo CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE SUFICIENCIA, especificando nombre del postulante y la(s) asignatura(s) a la que postula, en SECRETARÍA GENERAL de la Universidad Pública de El Alto, ubicada en la Av. Sucre s/n, Zona Villa Esperanza, ciudad de El Alto, a partir de la fecha de publicación hasta el Viernes 18 de noviembre del 2016, Horas: 17:00 p.m.

Los postulantes que no califiquen en el Concurso de Méritos y Examen de Suficiencia, deben recoger sus documentos en un plazo de 30 días hábiles a partir de la publicación de los resultados finales, posteriormente la Dirección de Carrera no se hace responsable.

LIC. BENITO FREDY APAZA GUTIERREZ  
DECANO ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO



El Alto, octubre, 2016